

ACORDADA N° 31
AÑO 1985

En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de junio de 1985, se reunieron en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación los señores Conjueces que actúan en los autos Competencia N° 423, L.XX año 1985 "Bonorino Peró, Abel y otros c/ Estado Nacional s/ amparo", doctores Ernesto R. Gavier, Roberto M.A. Terán Lomas, Germán Bidart Campos, Luis Moisset, ^{de Espanés} con asistencia del Señor Procurador General subrogante, doctor Jorge Mosset Iturraspe, a fin de dar cumplimiento a lo determinado en la decisión de fs. 406/409 de la causa mencionada respecto de la formación de una lista de diez conjueces con abogados que reúnan las condiciones para ser miembros de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Practicada la respectiva insaculación resultaron designados los doctores: Jorge Horacio Bustamante Alsina, Juan Carlos Cassagne, Julio César Cueto Rúa, Gastón Dassen, Miguel Angel Ekmekdjian, Ricardo Entelman, Juan Ramón de Estrada, Isidoro H. Goldenberg, Alberto Robredo Albarracín y Norberto Eduardo Spolansky.-----
Acto seguido los señores Conjueces y el Señor Procurador General subrogante decidieron que se agregue copia auténtica de esta acordada a los autos mencionados al comienzo, y que también se notifique a las partes y comunique a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.-----
Todo lo cual dispusieron, mandando se registre en el libro correspondiente y se comunique, por ante mí que doy fe. E/l: "de Espanés" vale.

Roberto M.A. Terán Lomas

[Signature]

Jorge Mosset Iturraspe

Germán Bidart Campos

Luis Moisset de Espanés

ante mí
[Signature]